



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

¿INVENTO O DESCUBRIMIENTO?

**PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO
CURRICULAR PARA LA ATENCIÓN AL
ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES DESDE
UN ENFOQUE INCLUSIVO.**

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORA: África Álvarez Domínguez

TUTOR: José Ángel Garrido González

Palencia, 17 de junio de 2021



RESUMEN

Existen diferentes términos para referirnos a las altas capacidades intelectuales en función de las características particulares de cada individuo.

Para poder identificar y diagnosticar a un sujeto con altas capacidades, es importante que los docentes conozcan las características que presentan, y que estén en contacto con las familias para saber cómo se comporta el niño o la niña en diferentes contextos. Para ello, es necesario conocer qué medidas de intervención propone la legislación española, eligiendo para el desarrollo del presente Trabajo de Fin de Grado una propuesta de enriquecimiento curricular a partir de un aprendizaje basado en proyectos, que surge de los intereses del alumnado. De esta manera, se pretende conseguir un aprendizaje significativo, donde el alumnado comparta sus capacidades, sin excluir o apartar al estudiante con altas capacidades del resto de sus compañeros.

Palabras clave: altas capacidades, propuesta de enriquecimiento curricular, aprendizaje basado en proyectos, modelos explicativos, intervención, aprendizaje significativo, inclusión.

ABSTRACT

There are different terms to refer to high intellectual abilities depending on the characteristics of each person.

To identify and diagnose a subject with high abilities, it is important that teachers know the characteristics they present, and that they are in contact with the families to know how the child behaves in different contexts. For this, it is necessary to know what intervention methods are proposed by Spanish legislation, choosing for the development of this Final Degree Project, a curricular enrichment proposal based on project-based learning, which arises from the interests of the students. In this way, it is expected to get a meaningful learning, where students share their abilities, without excluding or separating the student with high abilities from the rest of their classmates.

Key words: high intellectual abilities, curriculum enrichment proposal, project-based learning, explicative models, intervention, meaningful learning, inclusion.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
3. JUSTIFICACIÓN.....	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
4.1 ALTAS CAPACIDADES.....	7
4.1.1 MODELOS EXPLICATIVOS.....	8
MODELOS COGNITIVOS.....	8
MODELOS PSICOMÉTRICOS.....	12
MODELOS DE RENDIMIENTO.....	12
MODELOS SOCIOCULTURALES.....	14
4.1.2 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES..	15
4.1.3 DISINCRONÍA.....	17
4.2 RESPUESTA INSTITUCIONAL ANTE EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES.....	18
4.2.1 LEGISLACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN.....	19
4.3 DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE ALTAS CAPACIDADES.....	20
4.3.1 DETECCIÓN TEMPRANA.....	21
4.3.2 EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.....	21
4.3.3 INTERVENCIÓN.....	22
4.4 EL ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	22
4.5 ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES EN OTROS PAÍSES.....	24
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	26
5.1 INTRODUCCIÓN.....	26
5.2 JUSTIFICACIÓN.....	26
5.3 CONTEXTO.....	27
5.4 METODOLOGÍA.....	29
5.5 OBJETIVOS Y CONTENIDOS.....	30
5.5.1 OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	33
5.6 COMPETENCIAS.....	34
5.7 ACTIVIDADES.....	35
5.7.1 ENUMERACIÓN DE ACTIVIDADES.....	35
5.7.2 DESARROLLO DE ACTIVIDADES.....	37
5.8 EVALUACIÓN.....	50
6. CONCLUSIONES.....	52

BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS	60

1. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado nace con el fin de aportar al alumnado con altas capacidades una atención de calidad, en la que se satisfagan sus necesidades y se les dé respuesta atendiendo a su desarrollo madurativo, emocional e intelectual.

A lo largo de este trabajo se pretende identificar los diferentes términos existentes para referirnos a las altas capacidades en función de las características y necesidades de cada niño o niña, así como conocer los distintos modelos explicativos que han ido surgiendo a lo largo de los años. Estos modelos han establecido los criterios que se deben tener en cuenta en la identificación de alumnado con estas características.

Se atenderá a la legislación española vigente que regula la atención a las altas capacidades en el alumnado, concretando en el *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León* con los objetivos y las competencias que plantean para dicho alumnado, ya que será este lugar el que se tenga como referencia para el desarrollo de la propuesta que aquí se recoge. Para ello, es importante que los docentes conozcamos los procesos de identificación, valoración y de diagnóstico, para dar respuesta a las necesidades que presenten, manteniendo el contacto con las familias para conocer cómo se desenvuelve el alumno o la alumna en diferentes contextos.

Por lo que, dentro de este marco, se ha diseñado un programa de enriquecimiento curricular que pretende dar respuesta a las necesidades del alumnado con altas capacidades, integrándolo con sus compañeros que tienen diferentes tipos de capacidades, persiguiendo un aprendizaje significativo en el que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje, intercambiando opiniones e ideas con sus compañeros y fomentando el uso de las TIC como herramienta de aprendizaje.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir en la realización de este Trabajo de Fin de Grado en la etapa de Educación Primaria son:

- Conocer los diferentes términos relacionados con este concepto.
- Examinar los diferentes modelos explicativos que favorecen la identificación del alumnado con altas capacidades.
- Identificar las características que presentan los individuos con altas capacidades teniendo en cuenta diferentes aspectos: cognitivos, emocionales, de inserción social, comunicativos-lingüísticos o creativos.
- Conocer las medidas de detección, valoración y actuación para dar respuesta a sus necesidades específicas.
- Conocer cuál es la legislación vigente para dar respuesta a esta necesidad educativa.
- Elaborar una propuesta de intervención orientada a satisfacer las necesidades del alumnado con altas capacidades en la que se favorezca el desarrollo de las habilidades sociales.

3. JUSTIFICACIÓN

La sociedad actual está en continuo cambio, al igual que sucede con las diversas características que presenta el alumnado que encontramos en los centros educativos, por lo que es importante que los docentes adecuen el proceso de enseñanza-aprendizaje a los nuevos tiempos, sabiendo evolucionar, actuar y adaptarse.

Son muchos los alumnos y las alumnas que requieren atención a la diversidad, y, a veces, no son identificados y diagnosticados a tiempo. Este problema, sucede en muchas ocasiones con el alumnado con altas capacidades intelectuales, lo que, en algunos casos, les conlleva al fracaso escolar o a tener problemas para socializarse.

De este modo, considero que es importante abordar este tema en Educación Primaria, siendo una de las etapas en las que los niños y las niñas se encuentran en el desarrollo óptimo de sus relaciones sociales y emocionales. Por ello, es necesario ofrecer una respuesta educativa que permita el pleno desarrollo del alumnado partiendo de sus propios intereses, favoreciendo la integración del sujeto con altas capacidades.

El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es que los docentes identifiquen las características que presenta el alumnado con altas capacidades y que sean capaces de ofrecer una metodología basada en la participación, integración y cooperación, partiendo de los intereses de los estudiantes para conseguir un aprendizaje significativo. Todo ello, se pondrá en valor a través de un aprendizaje basado en proyectos, donde el beneficio de la construcción de conocimientos sea colectivo, y no específico para el sujeto con altas capacidades, mediante una propuesta de enriquecimiento curricular desde un enfoque inclusivo.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 ALTAS CAPACIDADES

En la actualidad el término de altas capacidades es complejo, ya que existen diferentes términos sinónimos para referirse a ello. En lo que respecta al concepto de altas capacidades, se entiende que una niña o un niño tiene una capacidad intelectual superior, y, por ello un funcionamiento mental más rápido, pero no garantiza un desarrollo social, afectivo y personal igualmente avanzado.

Las personas con altas capacidades son heterogéneas, ya que cada una de ellas presenta unas características y unas necesidades diferentes al resto, Tannenbaum (1983) hizo referencia a diferentes términos que explicarían la diversidad de altas capacidades:

- **Precoces:** aquellos niños y niñas que manifiestan un desarrollo temprano no frecuente para su edad. Cuando llegan a la edad adulta no desarrollan las altas capacidades, pero la gran mayoría de las personas con altas capacidades han sido precoces.
- **Prodigios:** son los niños y niñas que realizan o desarrollan actividades que no son comunes para su edad, relacionadas con un campo específico.
- **Genios** o sujetos de capacidad limitada: este término hace referencia a aquellos individuos que tienen una gran capacidad intelectual y de producción.
- **Talentos:** la clasificación de los talentos es diversa, pues se considera talento a aquellos individuos que presentan una capacidad de rendimiento superior en un área de la conducta humana. Según Castelló y Martínez (1999) el talento se puede clasificar en talento simple o talento complejo, y cada uno de ellos se refiere a un talento en concreto:

TALENTO SIMPLE	TALENTO COMPLEJO
- Talento motriz	- Talento académico
- Talento social	- Talento matemático
- Talento artístico	- Talento verbal
- Talento musical	
- Talento creativo	

Tabla 1: *Clasificación de talentos*. Fuente: elaboración propia, a partir de (Torrego, 2018)

- **Brillantes:** aquellos que destacan en alguna capacidad en un contexto determinado.

- **Altas capacidades:** en esta categoría, encontraríamos a aquellos individuos que, tras realizarles las pruebas psicométricas, se ha comprobado que su coeficiente intelectual supera la media 125-130.
- **Superdotados:** algunos autores únicamente utilizan este término para aquellas personas adultas que destacan en todas las áreas del conocimiento humano.

Además, Castelló (2008) señala que cuando se hable de altas capacidades, debemos hacer referencia al concepto de inteligencia, dado que la considera el punto de partida, a través del cual se establecerán las configuraciones de más alto rendimiento.

De este modo, puede resultar sencillo identificar a una niña o un niño con altas capacidades siempre que sus capacidades sean superiores en una o varias áreas. Pero la realidad es muy diferente, puesto que hay que tener en cuenta la variedad de enfoques y métodos que existen para su identificación.

4.1.1 MODELOS EXPLICATIVOS

Para explicar la superdotación intelectual existen diversos modelos, entre los que podemos distinguir, los modelos basados en las capacidades como por ejemplo la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner o el modelo de Terman. En cuanto al modelo explicativo basado en el rendimiento, sería el establecido por Renzulli conocido como el modelo de los tres anillos. También, se pueden distinguir modelos cognitivos, como la teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg (1990), y, por último, existen diferentes modelos socioculturales, entre ellos destaca el modelo psicosocial de Tannenbaum y el modelo de la interdependencia triádica de J.Mönks. (Tourón, Peralta & Repáraz, 1998)

MODELOS COGNITIVOS

- **TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES DE HOWARD GARDNER**

Gardner (1993), considera que la inteligencia es la capacidad que tienen los individuos para resolver problemas y está organizada en diferentes elementos de funcionamiento. Señala que la inteligencia no es una dimensión unitaria, sino que la considera un conjunto de capacidades o de talentos a los que denomina inteligencia.

Tras la realización de un análisis de las teorías sobre la inteligencia, Gardner planteó la Teoría de las Inteligencias Múltiples, donde están presentes una gran variedad de

capacidades cognitivas. De este modo, se planteó diversas facultades intelectuales y reflexionó sobre dos cuestiones: definir los prerequisites de una inteligencia y delimitar los criterios o características de dicha facultad. (Torrego, 2018)

Gardner identificó ocho tipos de inteligencias: inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática, inteligencia espacial, inteligencia corporal-kinestésica, inteligencia musical, inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal e inteligencia naturalista. En cada una de ellas, los individuos presentan una serie de características:

- **Inteligencia lingüística:** está relacionada con el lenguaje oral y escrito. Los sujetos destacan por su forma de escribir, hablar, explicarse...
- **Inteligencia lógico-matemática:** utilizan los números de manera eficaz y razonan de manera adecuada. Los individuos destacan por la resolución de problemas, trabajar con contenidos abstractos...
- **Inteligencia espacial:** tienen la capacidad de pensar en tres dimensiones, lo que favorece el desarrollo de la memoria visual y de la orientación. Destacan en la elaboración e interpretación de mapas.
- **Inteligencia corporal-kinestésica:** usan el cuerpo como medio para expresar ideas y sentimientos. Son buenos en educación física, en la coordinación, equilibrio y flexibilidad.
- **Inteligencia musical:** son capaces de percibir, discriminar y transformar las piezas musicales. Tienen gran sensibilidad al ritmo, al tono y al timbre, aprenden más rápido cantando.
- **Inteligencia interpersonal:** muestran gran empatía con los demás, se relacionan e interactúan con ellos. Tienen gran capacidad para el trabajo en grupo.
- **Inteligencia intrapersonal:** tienen la capacidad de conocerse a uno mismo y actuar en consecuencia. Reconocen, comprenden y regulan sus emociones, siendo conscientes de sus habilidades y puntos débiles.
- **Inteligencia naturalista:** son capaces de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente. Destacan por su capacidad de observar, experimentar y reflexionar.

De este modo, Gardner es considerado una de las personas que revolucionó la psicología, ya que ofreció una visión nueva sobre la inteligencia, estableciendo diferentes criterios para tener en cuenta en la identificación del alumnado con altas capacidades. (Tourón & Reyero, 2000).

- **TEORÍA TRIÁRQUICA DE STERNBERG**

Este modelo se basa en el estudio de las altas capacidades atendiendo a los procesos cognitivos y al funcionamiento intelectual. El modelo cognitivo considerado más completo es el establecido por Sternberg (1990), ya que a través de sus teorías ha permitido dar una visión más amplia y completa sobre las altas capacidades, dicho modelo lo denominó Teoría triárquica.

La teoría triárquica es una propuesta que entiende que la capacidad del ser humano no solo se basa en el razonamiento analítico, sino que la creatividad y el conocimiento táctico son recursos cognitivos que están presentes en las experiencias actuales.

De este modo, Sternberg diferenció tres tipos de inteligencias:

- La inteligencia creativa, asociada con el pensamiento sintético. Se relaciona con la innovación, lo novedoso, lo original... es decir, lo no conocido.
- La inteligencia práctica, es la capacidad de llevar la teoría a la práctica, lo que implica uso, implementación y puesta en práctica de las ideas.
- La inteligencia analítica, entendida como la capacidad para analizar y evaluar ideas, tomar decisiones, resolver problemas...

Además, Sternberg, dividió la Teoría Triárquica para definir el concepto de superdotado en tres subteorías:

- **Subteoría componencial:** estudia los procesos mentales que surgen en el comportamiento de los individuos sin tener en cuenta el contexto, estos procesos son comunes en individuos y grupos. El componente es el proceso elemental de información, siendo la unidad básica de la conducta inteligente. A su vez, se divide en:
 - Metacomponentes: se trata del proceso ejecutivo que planifica, guía y toma decisiones en la ejecución de las tareas.
 - Componentes de ejecución: ejecutan las órdenes de los metacomponentes. Los sujetos superdotados presentan un funcionamiento superior en estos componentes.
 - Componentes de adquisición de conocimientos: se utilizan en la adquisición de información nueva y para recordar y transferir lo aprendido a otro contexto. Son necesarios, especialmente para el aprendizaje de la

lengua, los más importantes son: codificación selectiva, combinación selectiva y comparación selectivas.

- **Subteoría experiencial:** establece que las personas son capaces de ejecutar los procesos de *insight*, es decir, encontrar soluciones nuevas a un problema. A su vez, esta subteoría se divide en:
 - Habilidad para mediar con la novedad (*insight*), consiste en procesar la nueva información de manera rápida y plena.
 - Habilidad para automatizar la información, permite a los individuos adaptarse antes a lo nuevo.
- **Subteoría contextual:** está formada por los mecanismos que componen el medio, las destrezas y las conductas que se utilizan para resolver problemas y conseguir sus metas. Esta subteoría establece que hay que evaluar la inteligencia teniendo en cuenta los referentes culturales de los individuos. Intervienen tres funciones:
 - Adaptación al medio.
 - Selección del medio.
 - Configuración del medio.

• TEORÍA IMPLÍCITA PENTAGONAL

Años más tarde de desarrollar la teoría Triárquica, Sternberg en el año 1993 propuso la Teoría Implícita Pentagonal. Esta teoría señala que, para considerar a un individuo superdotado, necesita tener al menos cinco criterios: excelencia, rareza, productividad, demostrabilidad y valor (Sánchez, 2008).

- **Criterio de excelencia:** se establece cuando el individuo es superior en alguna dimensión o en un conjunto de ellas. Para comprobar dicha superioridad, es necesario compararlo con iguales que se encuentran en la misma situación.
- **Criterio de rareza:** para que el individuo se considere superdotado debe poseer un alto nivel de atributo poco común respecto a sus semejantes, es decir, debe ser diferente a sus iguales.
- **Criterio de productividad:** se trata de un criterio que ha provocado desacuerdos al determinar quiénes son los individuos superdotados. Sternberg estableció que el individuo debe ser capaz de producir, es decir, la productividad debe ser real o potencial.

- **Criterio de demostrabilidad:** Sternberg señaló, que la superdotación debe ser demostrable a través de diferentes pruebas que sean válidas y fiables.
- **Criterio de valor:** es el último criterio establecido, en el que un individuo debe mostrar un rendimiento superior en una dimensión estimada individual o socialmente.

Además, esta teoría resalta que es necesario tener en cuenta la creatividad como una dimensión básica, para poder identificar si un individuo es superdotado.

MODELOS PSICOMÉTRICOS

• MODELO DE TERMAN

Terman (1925) fue uno de los primeros autores en establecer un modelo basado en la capacidad, y el encargado de marcar el inicio de la investigación psicométrica sobre el estudio de la superdotación.

Realizó diferentes estudios en los que el criterio fundamental era que los estudiantes tuvieran un coeficiente intelectual igual o superior a 130 en la escala de Stanford-Binet, y su principal objetivo era comprobar a través de una investigación longitudinal la influencia de los factores ambientales en el desarrollo de la capacidad intelectual (Iglesias, 2018). Para ello, Terman estableció diferentes objetivos que consistieron en:

- Encontrar un test que diferenciara bien a los superdotados.
- Analizar las características que tienen los niños con un alto coeficiente intelectual.
- Comprobar la estabilidad del talento individual.
- Demostrar la relación entre la inteligencia y los logros académicos y profesionales.

Beltrán et al. (2018) recoge que Terman señaló: *“La inteligencia revelada mediante los tests está genéticamente determinada y, consecuentemente, es estable a lo largo del tiempo”*, de este modo, consideraba que la inteligencia es genética y no modificable.

MODELOS DE RENDIMIENTO

• TEORÍA DE LOS TRES ANILLOS

Joseph Renzulli desarrolló en 1978 la teoría de los tres anillos. Esta teoría consiste en un modelo de intervención educativa, basada en el concepto de superdotado en el rendimiento, quien requiere una serie de capacidades estables a la persona y, también, de otras condiciones adicionales a la persona.

Para considerar a un individuo superdotado, Renzulli (2000) señala que es necesario que interactúen de manera simultánea estas características: tener una capacidad o coeficiente intelectual superior a la media, implicarse en la tarea y tener un nivel suficiente o alto de creatividad.



Figura 1: *Modelo de los tres anillos de Renzulli (1978)*. Fuente: Google imágenes

Cada anillo representa una de las características citadas anteriormente. En el primer anillo, referido a la capacidad cognitiva, cuando Renzulli se refiere a una capacidad o coeficiente intelectual superior a la media, se puede definir de dos formas:

- Capacidad general o capacidad para procesar la información, permitiendo integrar y recuperar de manera selectiva la información para elaborar respuestas apropiadas ante situaciones nuevas, y la capacidad de elaborar un pensamiento abstracto.
- Aptitudes específicas, se refiere a la capacidad de adquirir conocimientos o participar en un ámbito específico. Estas aptitudes representan la forma en la que los individuos se expresan en la vida real.

El siguiente anillo hace referencia a la implicación en la tarea, en el que los individuos deben mostrar una alta motivación en la realización de diversas actividades. Para describir este componente, se pueden utilizar los términos de perseverancia, resistencia, trabajo duro, dedicación, autoconfianza y seguridad en sí mismo. Se trata de uno de los aspectos más difíciles de identificar en las personas con alta capacidad, pero debe reflejarse en su definición.

Y, por último, el anillo correspondiente a la creatividad, en este caso se refiere a que el individuo tiene curiosidad, fluidez, originalidad, flexibilidad, sensibilidad, capacidad de reacción...

Este modelo es uno de los métodos más prácticos y utilizados en los centros educativos para poder identificar e intervenir con el alumnado superdotado.

MODELOS SOCIOCULTURALES

• **TEORIA TRIÁDICA DE MÖNKES**

En los años noventa, Mönks desde una perspectiva social y cultural, decidió revisar la teoría de los Tres anillos de Renzulli desde una perspectiva social y cultural, construyendo el Modelo Triádico de la Sobredotación en el que incluye tres factores nuevos: la escuela, la familia y el resto de iguales, que están presentes en la interacción con la inteligencia, la motivación en el desarrollo de la tarea y la creatividad. (Torrego, 2018)

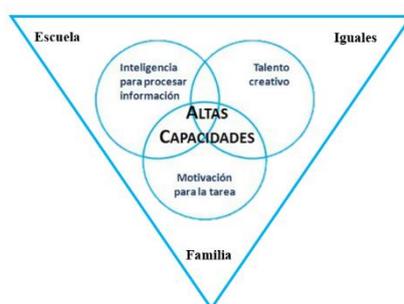


Figura 2: *Modelo de superdotación de Renzulli y Mönks*. Fuente: elaboración propia.

• **TEORÍA DE TANNENBAUM (1986)**

Tannenbaum (1986), amplió el concepto de alta capacidad, relacionándolo con estado social, físico, moral, emocional o intelectual del individuo satisfactorio. Para ello, representó su modelo sobre la superdotación a través de una estrella de cinco puntas, haciendo referencia cada una de ellas, a los cinco factores que él considero necesarios para ser una persona superdotada. Los cinco factores que propuso son: (Robres & Lozano Blasco, 2020)

- Capacidad general, entendida como la inteligencia que engloba todas las capacidades cognitivas.
- Aptitudes específicas, es decir, los diferentes factores que intervienen en las diversas áreas.
- Factores no intelectuales, como el autoconcepto o la motivación, es decir, el desarrollo de los individuos.

- Factores ambientales y familiares, se trata del ambiente que estimula la inteligencia del individuo.
- Factor suerte u oportunidad, es la fortuna que tiene el individuo en momentos cruciales de la vida.

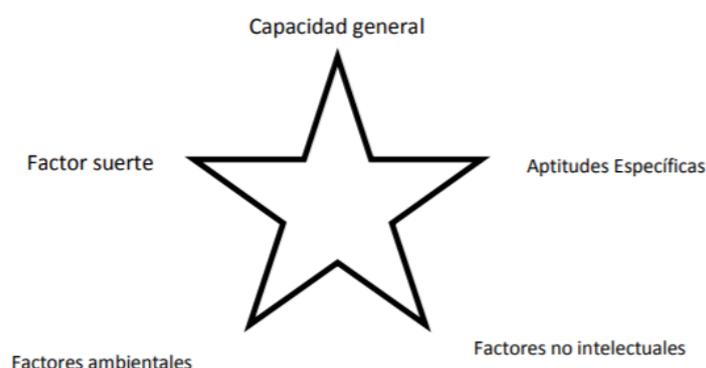


Figura 3: *Modelo sociocultural de Tannenbaum (1986)*. Fuente: Google imágenes.

A través de este modelo, se puede comprobar la importancia que tiene el contexto en el que se desenvuelven los individuos. De este modo, Tannenbaum consideraba que el alumnado que presentara altas capacidades debía estar expuesto a diferentes estímulos y experiencias para desarrollar todos sus talentos, para ello, estableció diferentes medidas de atención a la diversidad, en este caso, de enriquecimiento curricular.

4.1.2 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Del mismo modo que resulta complejo definir el término de altas capacidades, también es complejo establecer las características que presenta el alumnado con altas capacidades. Por ello, es importante que, como docentes, conozcamos las ideas que se plantean y que son erróneas, dado que, en muchas ocasiones, se considera que este alumnado, por las características y capacidades que presenta, tiene asegurado el éxito escolar y profesional y no precisa de ayuda.

En primer lugar, debemos resaltar que no todos los individuos con altas capacidades van a presentar las mismas características. Por ello, Marland (1972) las clasificó atendiendo a diferentes aspectos cognitivos; de adaptación e inserción social; aspectos emocionales; aspectos comunicativo-lingüísticos y aspectos relacionados con la creatividad.

- **Aspectos cognitivos:**
 - Gran capacidad de pensamiento lógico, de relación-causa-efecto...
 - Buena memoria y mayor capacidad para retener la información.
 - Alta capacidad de abstracción, razonamiento y generalización que no corresponde a su edad.
 - Destaca su curiosidad y observación , mostrando diferentes intereses.
 - Preferencia por tareas complejas que impliquen gran concentración.
 - Motivación intrínseca.
 - Solucionador de problemas.
 - Elevada predisposición en los procesos de aprendizaje.
- **Aspectos de adaptación e inserción social:**
 - Son independientes.
 - Altas habilidades sociales.
 - Gran autonomía.
 - Gran capacidad de autocrítica.
 - Preferencia por juegos sedentarios complejos.
- **Aspectos emocionales:**
 - Alta autoestima y autoconfianza.
 - Gran sensibilidad, que puede producir inestabilidad emocional.
 - Autoconcepto positivo.
 - Actitud defensiva.
- **Aspectos comunicativo-lingüísticos:**
 - Tienen un vocabulario amplio y complejo.
 - Capacidad de expresar sus ideas con claridad.
 - Aprendizaje del proceso de lectura rápido.
 - Utilizan el lenguaje oral como medio de expresión.
- **Aspectos relacionados con la creatividad:**
 - Experimentan cosas nuevas.
 - Habilidad pictórica.
 - Tienden a buscar alternativas nuevas.
 - Facilidad en la manipulación de objetos para tener nuevas combinaciones
 - Preferencia por tareas complejas.
 - Búsqueda de soluciones por diferentes vías.

4.1.3 DISINCRONÍA

Como señalaba anteriormente, se considera que el alumnado con altas capacidades siempre va a tener un éxito tanto personal como profesional, pero hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones tienen carencias en la sincronización del desarrollo de su progreso intelectual, afectivo y motor, pudiendo tener consecuencias en algunos aspectos de su vida. Este desarrollo irregular, fue denominado por Terrassier (1985) como disincronía.

La disincronía puede ser entendida bajo los puntos de vista internos y sociales, puesto que a través de lo interno se abarcan los diferentes ritmos del desarrollo que presentan los niños y niñas superdotados; y social, ya que es donde se expresan las relaciones que surgen en los diferentes ambientes.

Terrassier (1985) distinguió tres tipos de disincronía interna:

- **Disincronía intelectual-psicomotora:** los individuos presentan un adelanto sobre los individuos de capacidad normal, dado que comienzan a andar y a hablar antes, lo que conlleva a problemas en el proceso de lectoescritura. Los niños y niñas que aprenden a leer a edades muy tempranas muestran mayor dificultad en la escritura; y como consecuencia de los intentos prematuros surge una torpeza en los movimientos de su mano, produciendo dificultades en la coordinación de la escritura natural con su ritmo mental rápido.
- **Disincronía del lenguaje y del razonamiento:** los individuos destacan por tener una capacidad de razonamiento superior, sin embargo, surgen problemas en la lectura, en su ortografía y tienen una escasa expresión oral y escrita.
- **Disincronía afectivo-intelectual:** se produce cuando surge un desequilibrio entre el desarrollo afectivo y la inteligencia. Los individuos son capaces de esconder su inmadurez emocional con su brillantez.

Por otro lado, en cuanto a la disincronía social, es decir, las relaciones que surgen en diferentes ambientes. Hace referencia a la disincronía que surge entre el niño y sus compañeros en el colegio, donde existen diferencias entre su desarrollo mental y el del resto de la clase, provocando desmotivación y un rendimiento bajo, lo que puede conllevar a un fracaso escolar y dificultades al establecer relaciones, prefiriendo compartir sus intereses con niños y niñas más mayores. (Iglesias, 1996)

4.2 RESPUESTA INSTITUCIONAL ANTE EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Durante los últimos años han surgido diversos cambios respecto a la educación del alumnado con necesidades educativas especiales. Fue en 1994, en la Conferencia Mundial sobre *“Necesidades educativas especiales. Acceso y calidad”* donde se impulsó una educación equitativa y de calidad, que diera una respuesta educativa diversificada, atendiendo a las diferentes necesidades que presentara el alumnado (Naciones Unidas, 1994).

Las primeras medidas para la atención al alumnado estuvieron relacionadas con la Educación Especial a través de la creación de diversos centros o institutos, en cambio, las primeras referencias legislativas sobre las altas capacidades aparecieron con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) aprobada en 1990. Esta ley hacía referencia al alumnado con altas capacidades como, alumnado con sobredotación intelectual, y las referencias aparecieron publicadas en el BOE (Peña del Agua, Martínez González, & Barriales, 2003), a través de:

- **Real Decreto 696/1995 de Ordenación de la Educación de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales:** donde dejan de referirse a alumnos de Educación Especial, por Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), en los que se incluyen condiciones personales de sobredotación o condiciones de discapacidad sensorial, motora o psíquica.
- **Orden 24 de abril de 1996:** que determina las condiciones para flexibilizar el periodo de escolarización del alumnado con sobredotación.
- **Resolución del 29 de abril de 1996:** que establece los procedimientos para orientar la respuesta educativa a ACNEE asociados con condiciones de sobredotación.

Tras la LOGSE, han surgido diversas leyes educativas, algunas no se llegaron a aplicar como es el caso de la LOCE(2002), y más tarde surgieron la LOE (2006), la LOMCE (2013) y la LOMLOE (2020). La LOE, continuó refiriéndose a estos niños y niñas como superdotados intelectuales, y fue con la llegada de la LOMCE, cuando se cambió el término a alumnados con altas capacidades.

El artículo 77 de la LOMCE hace referencia al alumnado con altas capacidades donde especifica que *“Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas*

necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Asimismo, les corresponde adoptar planes de actuación, así como programas de enriquecimiento curricular adecuados a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.”

Por otro lado, la LOMLOE(2020), mantiene el termino de altas capacidades, y también señala que: *“Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.”*

De este modo, cada Comunidad Autónoma establece las medidas que considera necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades.

4.2.1 LEGISLACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

A finales del año 2004 se aprobó en Castilla y león el Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad, el cual, a través de la elaboración de planes específicos, comenzó a dar respuesta a las necesidades educativas asociadas con la superdotación intelectual. Según recoge Sanz (2019), este plan propuso diferentes objetivos relacionados con el alumnado con superdotación intelectual, que fueron:

- Facilitar el pleno desarrollo armónico e integral en función de sus posibilidades.
- Aportar atención personalizada.
- Lograr la detección temprana, con una correcta evaluación e intervención.
- Propiciar los recursos necesarios para una adecuada escolarización.
- Actualizar de manera didáctica y científica al profesorado sobre esta dimensión educativa.

Con la creación de dicho Plan, se constituyó un Equipo específico de Atención al Alumnado con Superdotación Intelectual, ubicado en la provincia de Valladolid, y que,

años más tarde, en el 2016 apareció reflejado en el BOCyL como Equipo de Orientación Educativa y Multiprofesional para la Equidad Educativa, cuyas competencias fueron:

- El asesoramiento a orientadores, profesores y equipos directivos.
- La preparación metodológica y documental sobre la preparación de los docentes en el proceso de identificación y sobre la respuesta adaptada.
- La atención a los casos derivados, así como a la participación en su evaluación (diseño de instrumentos, recogida de datos...).
- La facilitación de ayuda y orientación a las familias sobre su actuación.
- La coordinación con diferentes instancias educativas.

En el año 2005, la Consejería de Educación elaboró un fichero para la gestión y clasificación del ACNEAE, denominado “Datos relativos al alumnado con Necesidades Educativas Específicas”. Este fichero ha tenido diversas actualizaciones, y en el 2015, el alumnado con altas capacidades constituyó el grupo 3 del fichero, en el que se encontraban los alumnos con Informe de Evaluación Psicopedagógica, que podían presentar: precocidad intelectual, talento simple múltiple o complejo, y, por último, superdotación intelectual.

Por otro lado, Castilla y León estableció su propio currículo destinado al alumnado de Educación Primaria, el *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*, el cual en el Artículo 26 establece medidas extraordinarias para el alumnado con altas capacidades relacionadas con la aceleración y ampliación del currículo para su posterior evaluación, y también la flexibilización en la permanencia en la etapa.

4.3 DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE ALTAS CAPACIDADES

El alumnado con altas capacidades necesita respuestas ante sus necesidades específicas, por ello, se lleva a cabo un proceso de detección y valoración que normalmente se inicia a través del documento de derivación que elabora el tutor del aula, a continuación, se autoriza la evaluación psicopedagógica por parte de la familia, y finalmente, se elabora un informe psicopedagógico.

De este modo, el alumnado con altas capacidades estaría sometido a una evaluación continua, basada en la detección temprana a través de la observación; una evaluación psicopedagógica; y, por último, la intervención.

4.3.1 DETECCIÓN TEMPRANA

Del Caño, Elices & Palazuelo (2007) señalan que, para identificar a un individuo con altas capacidades, se debe observar la forma de ser del individuo, su forma de actuar, de aprender y de relacionarse.

Por ello, es muy importante la figura del docente, dado que puede realizar una observación de manera formal y de manera informal, ya que puede observar las interacciones que surgen entre alumno-docente, alumno-compañeros, o alumno-proceso de enseñanza aprendizaje, y como se enfrenta a nuevas situaciones o conflictos que puedan surgir.

En el ámbito educativo, disponemos del Test Screening de Identificación Temprana de alumnos superdotados de 4, 5 y 6 años, que fue publicado por el Ministerio de Educación de España en 1997. Esta prueba, debe ser válida, eficiente, reproductiva y segura, así lo indica Benito (2014), y consta de unos ejercicios que facilitan la identificación rápida y temprana del alumnado con altas capacidades.

En la actualidad existen diversos Test de Screening, como el WISC IV, que es uno de los test más productivos, y como el Raven Color, que es aplicado en varios países por su facilidad a la hora de aplicarse.

4.3.2 EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

La evaluación psicopedagógica es entendida como un proceso de recogida, análisis y valoración de la información que se ha obtenido de los diferentes elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permiten la identificación de las necesidades educativas que puede presentar el alumnado. (Comes, Díaz, Luque, & Moliner, 2008)

Para realizar la evaluación psicopedagógica es necesario que el profesional reciba la mayor cantidad de información posible, sobre los aspectos evolutivos del sujeto, sus hábitos, las circunstancias... esta información, podrá trasladársela tanto la familia como el docente.

Se realizan diferentes pruebas adaptadas a la edad del sujeto, en las que se tienen en cuenta diversas variables cognitivas: razonamiento lógico, creatividad, percepción, memoria, razonamiento verbal, razonamiento matemático... que permiten evaluar el cociente intelectual del sujeto. Todos los aspectos evaluados, quedarán reflejados en el informe psicopedagógico en el que se recogerán las necesidades educativas que presenta el sujeto y las medidas que se van a llevar a cabo, así como la facilitación de medidas y estrategias para dar respuesta a las necesidades del sujeto.

4.3.3 INTERVENCIÓN

Para llevar a cabo la intervención con el ACNEAE, Martínez y Guirado (2012), diferenciaron entre dos tipos de medidas:

- **Medidas ordinarias o generales:** aquellas que suponen un cambio en el currículo, a través de aprendizajes más extensos o complejos.
- **Medidas extraordinarias o específicas:** se aplican cuando las medidas ordinarias no son suficientes. Para ello, se cambian o se modifican algunos elementos curriculares. Además, en los colegios existen tres tipos de intervención: la aceleración, el agrupamiento y el enriquecimiento.
- **Aceleración:** consiste en adelantar al sujeto uno o más cursos, tratándose de la medida más rápida y económica, ya que no tiene coste económico para el centro. Para ello es necesario tener en cuenta tanto los aspectos cognitivos como los aspectos emocionales y sociales del sujeto (Rivas, M. R., Reyero, M., & Tourón, J. (2003)
- **Agrupamiento:** consiste en la agrupación del alumnado que presente características parecidas. Puede ser agrupamiento total, es decir, en centros especializados; o agrupamiento parcial, en centros ordinarios.
- **Enriquecimiento:** se trata de la medida de actuación e intervención más recurrida con el alumnado con altas capacidades, y pretende enriquecer, aumentar o ampliar contenidos curriculares adaptados a las necesidades y características del alumno.

4.4 EL ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA

El modelo de enriquecimiento curricular, también conocido como *Schoolwide Enrichment Model*, fue diseñado por Renzulli, cuyo principal objetivo era enriquecer el currículum para todos los estudiantes (Renzulli, 2008) centrándose en el desarrollo de las

competencias claves: creatividad, comunicación, colaboración y pensamiento crítico. Se trata de una de las propuestas de intervención para el alumnado con altas capacidades, que está presente en los centros educativos.

Según Torrego (2018), es un modelo que pretende dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado con altas capacidades, partiendo de sus necesidades específicas, siendo uno de los principales objetivos el enriquecimiento para todo el alumnado del grupo-clase. Además, este programa permite profundizar en los contenidos, competencias y habilidades que establece el currículo a través de actividades relacionadas con las distintas áreas, y que debe partir de los intereses y motivaciones de cada estudiante.

Según Ruiz (2004, p. 211-236), Renzulli a partir del modelo triádico, ofrece el modelo triple de enriquecimiento, que está basado en:

- **Enriquecimiento tipo I o experiencias exploratorias de carácter general:** está diseñado para trabajar contenidos que no están abordados en el currículo, tales como visitas, excursiones...
- **Enriquecimiento tipo II o actividades de entrenamiento sobre cómo aprender a pensar:** pretende desarrollar habilidades para enseñar a pensar o el pensamiento crítico; habilidades para clasificar, analizar o tomar notas; habilidades para utilizar fuentes y materiales avanzados para la investigación; y, habilidades de comunicación escrita y oral.
- **Enriquecimiento tipo III o investigación individual y en pequeños grupos:** pretenden que el alumnado aplique su interés, conocimientos y motivación en un tema elegido por ellos, permitiéndoles desarrollar confianza en sí mismos y favorecer sus relaciones personales.

El modelo de enriquecimiento curricular debe ofrecer una educación de calidad, en la que todo el alumnado se beneficie, y no centrarse únicamente en satisfacer las necesidades del sujeto con altas capacidades (Bergamin, Marques Zanata, Messias Fialho Capellini, Belfort Arantes-Brero, & Ramos Gastaldi, 2021). Por ello, esta propuesta permite no solo trabajar aspectos curriculares, sino que también, profundiza en el desarrollo de habilidades sociales, la motivación, la creatividad...

El planteamiento de un programa de enriquecimiento en un aula de Educación Primaria tiene ventajas e inconvenientes (Martín, Rodríguez, Martín y Navarro, 2018, p.123):

- Ventajas:
 - Profundizar en temas de interés.
 - Es una metodología integradora.
 - No provoca alteraciones en el desarrollo social y afectivo.
 - El ritmo de aprendizaje es mayor.
- Inconvenientes:
 - Es necesario que el entorno educativo sea flexible.
 - Requiere una mayor exigencia y preparación del trabajo del docente.

Además, algunos autores, Davis y Rimm (1994), señalan que, para planificar una propuesta de enriquecimiento curricular, es necesario tener en cuenta los siguientes objetivos:

- Los contenidos y objetivos deben salirse de lo establecido en el curriculum.
- El contenido es seleccionado por el alumnado.
- Favorecer el desarrollo de las destrezas de pensamiento y el pensamiento creativo.
- Favorecer el desarrollo de la motivación del alumnado.

De este modo, el modelo de enriquecimiento trídico favorece la creatividad de los estudiantes, exponiéndolos diversos temas de interés, lo que permite desarrollar proyectos interdisciplinares y globalizadores con las áreas de conocimiento establecidas en el curriculum.

4.5 ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES EN OTROS PAÍSES

El alumnado con altas capacidades presenta una situación desigual en cada país, ya que cada uno de ellos cuenta con unos modelos académicos y de cultura diferentes, y con unas aportaciones de expertos que han facilitado el conocimiento de los aspectos y de la atención educativa que necesita este alumnado para poder ofrecerles una respuesta.

• ALUMNADO EN REINO UNIDO

Los colegios de Reino Unido reciben asesoramiento del Departamento de Educación y Habilidades (*DfES, Department Of Educational and Skills*), quien establece una normativa, que está vigente tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria, y que recoge los principales criterios para la identificación del alumnado con altas capacidades, y son: (Sánchez, 2008)

- Nivel escolar alcanzado: utilizan diferentes métodos basados en el asesoramiento o en la utilización de diferentes test, para su identificación.
- Notas alcanzadas en las diferentes áreas.
- Consideración de la evaluación del profesor y el juicio profesional, en el que se tienen en cuenta diferentes criterios como la habilidad de trabajar de manera independiente, el conocimiento profundo de una asignatura, la capacidad de observación, las habilidades técnicas y la actitud de investigación.
- El juicio y la opinión de los padres y alumnos.

Además, existen diversas iniciativas nacionales para el estudio y la atención de los alumnos con altas capacidades, como por ejemplo La Academia Nacional de Superdotados y Jóvenes Talentos (*NAGYT, National Academy Gifted and Talentend Youth*) o Grupo de Iniciativa Internacional (*World Class Arena*).

• **ALUMNADO EN ESTADOS UNIDOS**

Estados Unidos es un país pionero respecto a la educación del alumnado con altas capacidad, donde existen gran variedad de métodos de enseñanza. Fue en el año 1957 donde comenzó a surgir el interés hacia los individuos con talento.

Estados Unidos, cuenta con diferentes estrategias optando por una u otra opción en función del individuo (Sanz, 2020):

- Aceleración de curso o flexibilización. La aceleración puede ser avanzando un curso o a través del ingreso temprano a la guardería o al colegio.
- Estrategias de agrupación, para tener acceso a niveles apropiados según la complejidad.
- Compactación curricular, es decir, los profesores realizan ajustes en el plan de estudios a través de programas de enriquecimiento.
- Clases especializadas, pueden variar en función de las características del alumnado, ofreciéndoles clases de un área o de varias áreas en escuelas estatales para superdotados.
- Medidas de formación para el profesorado, ya que es necesario que los profesionales sean capaces de identificar y atender al alumnado con altas capacidades y satisfacer sus necesidades.
- Colegios exclusivos para estudiantes con altas capacidades, o colegios con programas especiales para estos estudiantes.

- Acceso a la universidad a través del examen SAT o ACT.

Cabe señalar, que cada estado opta por unas estrategias académicas, pero existen bastantes similitudes entre muchos de ellos.

- **ALUMNADO EN SINGAPUR**

Para que un alumno sea considerado con altas capacidades en Singapur, deberá realizar una prueba de inteligencia en el que obtenga una puntuación con dos desviaciones estándar superiores en comparación con su edad.

Existe un Programa de Investigación Científica en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Singapur, que permite al alumnado participar en diferentes proyectos de investigación supervisados por científicos e ingenieros de la universidad.

Además, hay una colaboración entre el Ministerio de Educación y La Unidad de Educación de Superdotación, que promociona curricularmente al alumnado sobresaliente.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 INTRODUCCIÓN

Tras la recopilación de información en la fundamentación teórica, se va a proponer un programa de enriquecimiento curricular a través de un aprendizaje basado en proyectos.

En primer lugar, propondremos un contexto para conocer los materiales y recursos de los que dispone el centro, así como, a que alumnado está dirigido. A continuación, se establecerán los objetivos y contenidos que estarán relacionados de manera globalizada e interdisciplinar, en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Educación Plástica.

5.2 JUSTIFICACIÓN

Se tratará de una propuesta de enriquecimiento curricular, ya que las actividades estarán basadas en el triple modelo de enriquecimiento establecido por Renzulli, comenzando con actividades exploratorias de carácter general (visitas y excursiones), continuando con actividades de entrenamiento sobre como aprender a pensar (uso de fuentes y materiales de investigación, así como el desarrollo de la habilidad de comunicación oral y escrita), y con actividades de investigación individual o en pequeño grupo, a partir de un tema que ellos han elegido. Al tratarse de una temática elegida por el alumnado, la

presente propuesta de enriquecimiento curricular consistirá en un aprendizaje basado en proyectos, cuya temática será “Los inventos y los descubrimientos” y que girará en torno a la pregunta “¿*Invento o descubrimiento?*” que nos servirá de hilo conductor en el desarrollo del proyecto. Esta temática surge como consecuencia del interés que muestra el alumnado con la visita del director de un museo en la que les explica su funcionamiento, las salas de las que dispone..., y más concretamente, del interés que muestra el alumno con altas capacidades. De este modo, se pretende dar respuesta a los intereses del alumnado, quienes después de elaborar una lista sobre posibles temáticas del museo, deciden establecer dos salas de exposición, de inventos y descubrimientos respectivamente, basadas en las distintas etapas de la historia.

Para desarrollar el tema, realizaremos proyecto a través de una ampliación curricular del contenido del bloque 5 de Ciencias de la Naturaleza “Importantes descubrimientos e inventos. Biografías de inventores y científicos ”, y lo relacionaremos de manera interdisciplinar y globalizadora con las diferentes áreas que propone el currículo, así como con los contenidos y objetivos establecidos en el *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

El aprendizaje basado en proyectos sigue una secuencia didáctica determinada en forma de proyecto, en la que el alumnado es protagonista de su aprendizaje y realiza actividades trabajando en equipos, finalizando con la presentación de un producto final, donde la evaluación continua ha estado presente a lo largo de todo el proyecto (Calvo, 2016, p. 88).

A través de la realización de actividades en grupo, se pretende favorecer las relaciones sociales del alumnado, permitiendo al alumno con altas capacidades estar en un grupo más pequeño con el que pueda compartir sus intereses, favoreciendo así, la relación social con sus compañeros.

5.3 CONTEXTO

Esta propuesta de enriquecimiento curricular a través de un aprendizaje basado en proyectos está diseñada para ser llevada a cabo en un centro de titularidad pública en la localidad de Palencia, cuya oferta educativa es de infantil y primaria, concretamente nos centraremos en el aula de cuarto de Educación Primaria.

El centro se encuentra en un barrio donde las familias son de un nivel socioeconómico medio y su participación es activa y, además en alguna de las actividades ellos mismos participarán en el desarrollo de éstas. El horario lectivo del centro es de 9:00 a 14:00 horas.

Los servicios que ofrece el centro son: Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, profesorado especializado en atención a alumnos con dificultades de aprendizaje, sección bilingüe. Además, ofrece una serie de servicios complementarios como: madrugadores, comedor, actividades complementarias y extraescolares en horario de tarde, AMPA...

El centro, también cuenta con diferentes instalaciones y aulas de: psicomotricidad, pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, música, biblioteca, informática y polideportivo.

Por otro lado, el centro cuenta con los siguientes planes y programas:

- Plan de fomento a la lectura y desarrollo de la comprensión lectora.
- Plan de Convivencia e Igualdad.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Bilingüismo.
- Plan de Desarrollo Sostenible.
- Programa de Educación Sostenible.
- Plan de Acción Tutorial.
- Plan Tics.

Nuestra aula, está formada por un total de 18 alumnos y alumnas y el programa está destinado para todo el alumnado de esta aula, pero, como señalaba anteriormente, más en concreto para un alumno con altas capacidades.

Este alumno fue diagnosticado como altas capacidades en la etapa de Educación Infantil, ya que comenzaron a observar una serie de actitudes y comportamientos que destacaban respecto a la mayoría de sus compañeros. A lo largo de esta etapa, se pudo comprobar que se trataba de un niño muy observador con una gran capacidad de reflexión y de razonamiento, destacando su riqueza de vocabulario, y con una capacidad lectora muy avanzada para su corta edad; también destaca su coordinación Visio-motora, prefiriendo las actividades que implican expresión corporal. En cuanto a las relaciones sociales, es aceptado y se relaciona de manera adecuada con sus compañeros, pero prefiere estar solo o comunicarse con los profesores demandando respuestas a sus preguntas.

Además, el niño manifiesta en algunas de las actividades que realizan en el aula, que se aburre y muestra poco interés, debido a la “sencillez” para resolverlas.

Por otro lado, la colaboración entre el centro y la familia es muy importante, ya que los padres realizan muchas actividades con su hijo, y colaboran y desarrollan las orientaciones que les proponen, para favorecer la respuesta educativa de su hijo.

Tras las observaciones realizadas por el docente, y las observaciones realizadas por parte de la familia; y tras recoger la información suficiente por el docente y por las familias, del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, realizó al alumno una prueba de diagnóstico en la que, a través de los resultados obtenidos, se comprobó que el alumno tenía altas capacidades intelectuales.

5.4 METODOLOGÍA

Esta propuesta de enriquecimiento curricular está basada en el aprendizaje basado por proyectos, donde el alumnado tiene un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que parte de sus propios intereses, consiguiendo así un aprendizaje significativo, siendo el alumnado el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Stanley (2012) elaboró un manual en el que estableció una serie de ventajas que ofrece esta metodología para el alumnado con altas capacidades, algunas de ellas son:

- Permite al alumnado seleccionar el proyecto, lo que provoca que tengan el control y aumenta su motivación.
- Fortalece la responsabilidad del alumnado.
- Permite la priorización de las tareas.
- Fortalece el aprendizaje.
- Favorece el desarrollo del aprendizaje significativo.

De este modo, el alumnado con altas capacidades sentirá una mayor motivación, dado que se tratará de un aprendizaje real y personal.

Las actividades que se realizarán serán dinámicas, participativas y creativas, para que el alumnado construya su propio aprendizaje. De este modo, pretendemos desarrollar el respeto a la diversidad, la inclusión y el conocimiento tanto de sí mismos como de los demás. Por lo que el clima de trabajo será positivo y respetuoso, en el que el docente será un pilar activo en el desarrollo del proyecto.

5.5 OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Los objetivos y los contenidos de este proyecto se establecen de acuerdo con el *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*, en el curso correspondiente a cuarto de Educación Primaria, son los siguientes:

CIENCIAS DE LA NATURALEZA	
BLOQUE 5 – TECNOLOGIA, OBJETOS Y MÁQUINAS	
Objetivos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la biografía de investigadores, o científicos que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y han hecho avanzar a la Humanidad e identifica los beneficios y los riesgos de estos avances. - Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> - Importantes descubrimientos e inventos. Biografías de inventores y científicos. - Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las TIC.

Tabla 2: Objetivos y Contenidos de Ciencias de la naturaleza a partir del DECRETO 26/2016.

CIENCIAS SOCIALES	
BLOQUE 4- LAS HUELLAS DEL TIEMPO	
Objetivos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Historia, adquiriendo una perspectiva global de su evolución - Emplear la línea del tiempo para adquirir una perspectiva global de su evolución. - Identificar aspectos básicos de la Prehistoria: cronología, características, forma de vida y avances más significativos, así como de las diferentes etapas de la Historia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las Edades de la Historia: Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.

Tabla 3: Objetivos y Contenidos de Ciencias Sociales a partir del DECRETO 26/2016.

MATEMÁTICAS	
BLOQUE 2 – NÚMEROS	
Objetivos	Contenidos
-Leer, escribir y ordenar, los números naturales hasta siete cifras, utilizándolos en la interpretación y la resolución de situaciones en contextos reales	- Sistema de Numeración Decimal. Cifras y números: unidades, decenas, centenas; unidades, decenas y centenas de millar y unidades de millón. - Lectura, escritura y descomposición de números naturales de hasta siete cifras atendiendo al valor de sus cifras

Tabla 4: Objetivos y Contenidos de Matemáticas a partir del DECRETO 26/2016.

EDUCACIÓN PLÁSTICA	
BLOQUE 2 – EXPRESIÓN ARTÍSTICA	
Objetivos	Contenidos
- Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.	- Modelado y construcciones. Manipulación y transformación de objetos. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación. La construcción de estructuras sencillas y la transformación de espacios usando nociones métricas y de perspectiva.

Tabla 5: Objetivos y Contenidos de Educación Plástica a partir del DECRETO 26/2016.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
BLOQUE 1 – COMUNICACIÓN ORAL, HABLAR Y ESCUCHAR	
Objetivos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas atendiendo a las normas de la comunicación: turno, modulación, entonación volumen, organización del discurso. - Verbalizar y explicar ideas, opiniones, informaciones, relatar acontecimientos, describir situaciones y experiencias, y narrar historias con coherencia y orden, utilizando lenguaje no sexista y evitando estereotipos y prejuicios racistas - Utilizar el lenguaje oral para comunicarse y como instrumento para aprender, escoger la información relevante y distinguirla de lo secundario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización, escucha, respeto al turno de palabra, entonación, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás, utilizando lenguaje no sexista y evitando estereotipos y prejuicios racistas
BLOQUE 2 – COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER	
Objetivos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Resumir un texto leído reflejando las ideas principales y diferenciando las ideas principales de las secundarias - Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información 	<ul style="list-style-type: none"> - La lectura a través de las TIC.
BLOQUE 3 – COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR	
Objetivos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura, con la ayuda de guías, en las producciones propias y ajenas - Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.

Tabla 6: Objetivos y Contenidos de Lengua Castellana y Literatura a partir del DECRETO 26/2016.

5.5.1 OBJETIVOS DIDÁCTICOS

El proyecto contará con una serie de objetivos didácticos que serán:

- Conocer la diferencia entre invento y descubrimiento.
- Conocer e identificar los principales inventos y descubrimientos de las diferentes etapas de la Historia.
- Conocer la biografía de las personas que inventaron o descubrieron en cada etapa de la Historia.
- Identificar y diferenciar las distintas etapas de la Historia y su duración.
- Ordenar cronológicamente los inventos y los descubrimientos de las etapas de la Historia.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.
- Utilizar el ordenador y sus diferentes posibilidades como una nueva herramienta para el aprendizaje.
- Desarrollar estrategias para la búsqueda, selección y organización de la información a través del uso del ordenador.
- Reconocer la importancia de los descubrimientos.
- Reconocer la importancia y la utilidad de los inventos.
- Fomentar el desarrollo de la expresión oral.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de reflexión.
- Exponer de forma clara y organizada sus ideas a través de la escritura.
- Interpretar el valor decimal de cada número a través del ábaco.
- Desarrollar la lectura, escritura y descomposición de cada número.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Mostrar interés en el proceso de elaboración del fuego y de las distintas herramientas.
- Aprender las utilidades del ábaco.
- Desarrollar la orientación espaciotemporal.
- Desarrollar la coordinación óculo-manual.
- Desarrollar capacidades para interpretar y orientarse con mapas.
- Reconocer la importancia de la invención del microscopio.

5.6 COMPETENCIAS

Como señala el *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*:

“El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en él la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias”.

De este modo, a lo largo de la presente propuesta de enriquecimiento curricular de aprendizaje basado en proyectos, las competencias que estarán presentes son:

- **Comunicación lingüística:** el alumnado desarrollará su capacidad comunicativa, a través de la realización de actividades grupales, debates... y, también, desarrollaran su capacidad de escucha y atención, siendo capaces de responder a mediante el diálogo.
- **Competencia digital:** esta competencia estará presente a través del uso de la pizarra digital y con el uso de ordenadores como herramienta para la búsqueda de información.
- **Aprender a aprender:** puesto que la metodología del trabajo es basada en proyectos, el alumnado se sentirá protagonista en su aprendizaje y podrá desarrollar confianza en sí mismo. Además, realizarán actividades en grupo, lo que permitirá al alumnado poder compartir experiencias de enseñanza-aprendizaje.
- **Competencia social y cívica:** la metodología del trabajo por proyectos implica una mejora de las capacidades sociales, ya que tendrá que exponer sus ideas y pensamientos e intercambiar opiniones con el resto de sus compañeros.

- **Competencia matemática y competencia básica en ciencias y tecnologías:** se realizarán actividades que estarán relacionadas con situaciones reales.
- **Conciencia y expresiones culturales:** estará presente cuando el alumnado presente un actitud crítica y positiva ante la diversidad, siendo respetuoso con sus compañeros.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** el alumnado mostrará iniciativa cuando realicen las actividades, ya que partirán de sus propios intereses, y mostrarán una participación activa.

A continuación, se muestra que competencias estarán presentes en cada actividad:

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES
Aprender a aprender	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27
Digital	3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 25
Social y cívica	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27
Matemática y competencia básica en ciencias y tecnología	3, 6, 7, 10, 11, 15, 18, 19, 22
Conciencia y expresiones culturales	3, 6, 7, 11, 19, 26
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27

Tabla 7: Competencias de cada actividad.

5.7 ACTIVIDADES

5.7.1 ENUMERACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades que se van a desarrollar durante esta propuesta de enriquecimiento curricular se llevarán a cabo durante el tercer trimestre adaptándose al horario de aula. (Anexo 1). Además, las actividades se clasificarán en:

- **Actividades de motivación:** el alumnado recibirá una motivación, a partir de la cuál van a plantear el proyecto.
- **Actividades de desarrollo de nuevos puntos de vista:** el alumnado construirá nuevos conceptos a partir de nuevos procedimientos (investigación, búsqueda de información...).

- **Actividades de síntesis:** el alumnado revisará lo aprendido, resaltando las ideas principales del proyecto.
- **Actividades de aplicación:** donde el alumnado pondrá en práctica lo aprendido, exponiéndoselo a compañeros de otros cursos.

Además, estarán presentes los siguientes elementos transversales: expresión oral y escrita, comprensión lectora, tecnologías de la información y la comunicación, educación cívica y constitucional, valores de libertad, justicia e igualdad, desarrollo sostenible y medio ambiente, sentido crítico, convivencia, empatía., atención a la diversidad.

A continuación, se presentan las actividades que se van a realizar, así como su duración:

ACTIVIDADES		TEMPORALIZACIÓN
ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN	1. Visita del director de un museo	1 hora
ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE NUEVOS PUNTOS DE VISTA	2. Organización de nuestro museo	1 hora
	3. Paseo por la Prehistoria	1 hora
	4. Análisis de la información	1 hora
	5. Reunión de los profesionales	30 minutos
	6. Vivimos en la Prehistoria	2 horas
	7. Paseo por la Edad Antigua	1 hora
	8. Análisis de la información	1 hora
	9. Reunión de los profesionales	30 minutos
	10. Aprendemos con el ábaco	30 minutos
	11. Paseo por la Edad Media	1 hora
	12. Análisis de la información	1 hora
	13. Reunión de los profesionales	30 minutos
	14. Nos orientamos	1 hora
	15. Paseo por la Edad Moderna	1 hora
	16. Análisis de la información	1 hora
	17. Reunión de los profesionales	30 minutos
	18. Observamos con el microscopio	1 hora
	19. Paseo por la Edad Contemporánea	1 hora
20. Análisis de la información	1 hora	
21. Reunión de los profesionales	30 minutos	
22. Caja misteriosa	1 hora	
ACTIVIDADES DE SÍNTESIS	23. Eje cronológico	1 hora
	24. Problemas en el museo	1 hora
	25. Evolución de algunos inventos	1 hora
	26. Descubre o inventa	30 minutos
ACTIVIDAD DE APLICACIÓN	27. Abrimos nuestras salas del museo	1 hora (organización) 15 minutos por visita

Tabla 8: Enumeración de actividades y su duración.

5.7.2 DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN

- **Visita del director de un museo**

Objetivos:

- Conocer el funcionamiento de un museo.
- Expresar sus ideas y respetar las de los compañeros.

Desarrollo: El alumnado recibe la visita del director de un museo, donde les explica el funcionamiento del museo, las diferentes salas de exposiciones que tiene, los objetos que contiene cada sala y de donde los obtienen.

Esta visita despierta el interés del alumnado y deciden crear su propio museo, en el que, tras elaborar una lista sobre cuál sería la temática del museo, finalmente, deciden que estarán presentes dos temas que les interesan, los inventos y los descubrimientos.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE NUEVOS PUNTOS DE VISTA

- **Organización del museo**

Objetivos:

- Conocer la diferencia entre invento y descubrimiento.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Desarrollo: Tras decidir crear su propio museo, el alumnado decide que contará con dos salas de exposiciones, una de inventos y la otra de descubrimientos, donde aparecerán organizados teniendo en cuenta las diferentes etapas de la Historia.

Para ello, el alumnado formará dos grupos, siendo cada uno de ellos los encargados de una de las salas, y cada miembro tendrá que investigar y analizar sobre los diferentes inventos y descubrimientos de cada etapa. Además, deberán establecer un jefe de sala que será la persona encargada de dirigir su funcionamiento y de indicar a sus compañeros cuáles serán sus funciones.

A continuación, el alumnado dirá cuales creen que son las diferencias entre invento y descubrimiento, y crearán una definición de manera conjunta.

• Paseo por la Prehistoria

Objetivos:

- Conocer e identificar los principales inventos y descubrimientos de la Prehistoria.
- Utilizar el ordenador y sus diferentes posibilidades como una nueva herramienta para el aprendizaje.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: ordenadores y plantilla.

Desarrollo: Cada grupo comenzará a investigar sobre los inventos o los descubrimientos de la Prehistoria, y realizar una selección sobre aquellos que consideren más importantes. A continuación, deberán ir recopilando la información necesaria sobre cada invento o descubrimiento, es decir, deberán anotar el año, quien lo inventó o descubrió, cuál es su funcionamiento. (Anexo 2)

• Análisis de la información

Objetivos:

- Desarrollar estrategias para la búsqueda, selección y organización de la información a través del uso del ordenador.
- Conocer la biografía de las personas que inventaron o descubrieron en esta etapa de la Historia.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores.

Desarrollo: Tras la recopilación de los datos de interés durante la actividad anterior, el alumnado pondrá en común la información obtenida con su grupo y seleccionarán aquella que les parezca que tiene mayor interés. Esta información quedará recogida en la página web que crearán sobre el museo, dónde aparecerán los inventos y los descubrimientos y una pequeña biografía sobre la persona que lo haya inventado o descubierto.

Para ello, el alumnado desempeñará diferentes funciones en su grupo, dos alumnos se encargarán de dictar la información, otros dos alumnos se encargarán de redactarla, otros dos se encargarán de diseñar el formato de la página web; y otros dos alumnos, se encargarán de revisar que la información reflejada sea la correcta; y el jefe de la sala, será quien decida cuál es la función de cada uno y ayudará en el desarrollo de las tareas, resolviendo las posibles dificultades que surjan. De este modo, el alumnado deberá trabajar en pequeño grupo y deberá adoptar los diferentes roles, así, se pretende favorecer las relaciones sociales de todos los alumnos, y más en concreto del alumno con altas capacidades.

- **Reunión de los profesionales**

Objetivos:

- Reconocer la importancia de los descubrimientos.
- Reconocer la importancia y la utilidad de los inventos.
- Fomentar el desarrollo de la expresión oral.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de reflexión.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: ordenadores donde mostrar la información de la página web.

Desarrollo: Tras incluir en la página web del museo los inventos y los descubrimientos más importantes de la Prehistoria, el alumnado realizará una reunión, en la que expondrán a los compañeros que se encargan de la otra sala, los inventos o descubrimientos que han seleccionado, como han diseñado y redactado la información de la página web, y que problemas les han surgido, para poder mejorar en la elaboración de las siguientes etapas de la historia. Otra de las decisiones que deberán tomar será cuáles son los materiales que van a mostrar en el museo, como pueden conseguirlos y que datos quieren que aparezcan sobre esta etapa.

Además, en esta reunión, se establecerán los roles que realizará cada alumno en la búsqueda de información de la próxima etapa.

• Vivimos en la Prehistoria

Objetivos:

- Conocer e identificar los principales inventos y descubrimientos de la Prehistoria y su uso.
- Mostrar interés en el proceso de elaboración del fuego y de las distintas herramientas.

Desarrollo: Tras conocer los inventos y los descubrimientos correspondientes a esta etapa de la Historia, realizaremos una excursión en la que el alumnado hará diferentes actividades sobre la Prehistoria: intentarán hacer fuego mediante la fricción de piedras o de una cuerda y un palo; elaborarán herramientas con piedras y huesos... Estas actividades estarán supervisadas por profesionales. Además, las herramientas que construyan serán incluidas en el museo, y también, una secuencia fotográfica del momento en el que intentan realizar fuego.

• Paseo por la Edad Antigua

Objetivos:

- Conocer e identificar los principales inventos y descubrimientos de la Edad Antigua.
- Utilizar el ordenador y sus diferentes posibilidades como una nueva herramienta para el aprendizaje.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores y plantilla

Desarrollo: Cada uno de los grupos buscará la información correspondiente a los inventos y a los descubrimientos de esta época, e irá tomando datos acerca de la información que encuentren.

• Análisis de la información

Objetivos:

- Desarrollar estrategias para la búsqueda, selección y organización de la información a través del uso del ordenador.

- Conocer la biografía de las personas que inventaron o descubrieron en esta etapa de la Historia.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores.

Desarrollo: Una vez seleccionados los inventos y los descubrimientos de la Edad Antigua, el alumnado, adoptará el rol que le corresponda y comenzará a reflejar la información seleccionada en la página web del museo.

• Reunión de los profesionales

Objetivos:

- Reconocer la importancia de los descubrimientos.
- Reconocer la importancia y la utilidad de los inventos.
- Fomentar el desarrollo de la expresión oral.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de reflexión.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores donde mostrar la información de la página web.

Desarrollo: Cuando el alumnado haya añadido la información correspondiente de la Edad Antigua a la página web, realizarán una reunión de manera grupal, donde pondrán en común los inventos y los descubrimientos de esta etapa. Además, pensarán los materiales que expondrán en el museo y como quieren que se muestren los datos de mayor interés de esta etapa.

Por último, establecerán los roles que adoptarán en la búsqueda de información de la próxima etapa.

• Aprendemos con el ábaco

Objetivos:

- Aprender las utilidades del ábaco.
- Interpretar el valor decimal de cada número a través del ábaco.
- Desarrollar la lectura, escritura y descomposición de cada número.

Material: Plantilla con ábaco.

Desarrollo: Tras conocer que el ábaco es un invento de la Edad Antigua, el alumnado realizará una actividad en la que lo utilizarán como herramienta de aprendizaje. Esta actividad consistirá en la descomposición de números naturales de hasta siete cifras.

Para ello, el alumnado, de manera ordenada, dirá un número y sus compañeros tendrán que descomponerlo en la plantilla borrable que tendrán, y tras ello, decir la descomposición para comprobar si es correcta.

- **Paseo por la Edad Media**

Objetivos:

- Conocer e identificar los principales inventos y descubrimientos de la Edad Media.
- Utilizar el ordenador y sus diferentes posibilidades como una nueva herramienta para el aprendizaje.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores y plantilla.

Desarrollo: Como en las sesiones anteriores, el alumnado buscará información y seleccionará los inventos y los descubrimientos correspondientes a la Edad Media e irá anotando los datos que les resulten de mayor interés.

- **Análisis de la información**

Objetivos:

- Desarrollar estrategias para la búsqueda, selección y organización de la información a través del uso del ordenador.
- Conocer la biografía de las personas que inventaron o descubrieron en esta etapa de la Historia.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores.

Desarrollo: Tras la elección de los inventos y los descubrimientos de esta etapa de la historia, el alumnado adoptará el rol que le corresponda, y comenzarán a completar la página web del museo.

• Reunión de los profesionales

Objetivos:

- Reconocer la importancia de los descubrimientos.
- Reconocer la importancia y la utilidad de los inventos.
- Fomentar el desarrollo de la expresión oral.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de reflexión.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores donde mostrar la información de la página web.

Desarrollo: Una vez que hayan completado en la página web esta etapa de la historia, el alumnado se reunirá y pondrá en común los inventos y los descubrimientos de la Edad Media, y como han organizado la información en la página web.

Elegirán también, los elementos que mostrarán en el museo, y como pueden conseguirlos, Por último, establecerán los roles que adoptarán en el desarrollo de las próximas sesiones.

• Nos orientamos

Objetivos:

- Desarrollar la orientación espaciotemporal.
- Desarrollar la coordinación óculo-manual.
- Desarrollar capacidades para interpretar y orientarse con mapas.

Material: Brújulas y mapas.

Desarrollo: esta actividad se desarrollará en el patio, el alumnado se pondrá en parejas y contarán con una brújula. El docente les dará un mapa con diferentes instrucciones que deberán seguir con ayuda de la brújula, hasta llegar al punto indicado.

• Paseo por la Edad Moderna

Objetivos:

- Conocer e identificar los principales inventos y descubrimientos de la Edad Moderna.
- Utilizar el ordenador y sus diferentes posibilidades como una nueva herramienta para el aprendizaje.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores y plantilla.

Desarrollo: El alumnado buscará la información correspondiente a los inventos y los descubrimientos de esta etapa, y anotará aquella información que les parezca más relevante.

• Análisis de la información

Objetivos:

- Desarrollar estrategias para la búsqueda, selección y organización de la información a través del uso del ordenador.
- Conocer la biografía de las personas que inventaron o descubrieron en esta etapa de la Historia.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores.

Desarrollo: Una vez seleccionados los inventos y los descubrimientos de la Edad Moderna, el alumnado plasmará la información recopilada en la página web, ejerciendo cada uno de ellos el rol que los corresponda.

• Reunión de los profesionales

Objetivos:

- Reconocer la importancia de los descubrimientos.
- Reconocer la importancia y la utilidad de los inventos.

- Fomentar el desarrollo de la expresión oral.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de reflexión.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores donde mostrar la información de la página web.

Desarrollo: Analizada y plasmada la información encontrada sobre los inventos y los descubrimientos de la Edad Moderna, el alumnado se reunirá y lo pondrá en común. Además, elegirán como mostrarán esta información en el museo.

Finalmente, el alumnado intercambiará sus roles para el desarrollo de la próxima sesión.

• Observamos con el microscopio

Objetivos:

- Reconocer la importancia de la invención del microscopio.

Materiales: Microscopios, alimentos y objetos.

Desarrollo: El alumnado acudirá al laboratorio, donde conocerán de cerca un microscopio. Aprenderán a utilizarlo y comprobarán las bacterias que contienen diferentes alimentos u objetos, así como los microorganismos que encuentran en sus manos cuando te las acabas de lavar o cuando no.

• Paseo por la Edad Contemporánea

Objetivos:

- Conocer e identificar los principales inventos y descubrimientos de la Edad Contemporánea.
- Utilizar el ordenador y sus diferentes posibilidades como una nueva herramienta para el aprendizaje.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores y plantilla.

Desarrollo: Como en las etapas anteriores de la historia, el alumnado buscará información sobre los inventos y los descubrimientos de la Edad Contemporánea, e irá recogiendo aquellos datos que consideren de mayor interés.

- **Análisis de la información**

Objetivos:

- Desarrollar estrategias para la búsqueda, selección y organización de la información a través del uso del ordenador.
- Conocer la biografía de las personas que inventaron o descubrieron en esta etapa de la Historia.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores.

Desarrollo: Seleccionados los inventos y los descubrimientos de la Edad Contemporánea, el alumnado comenzará a completar la página web con la información correspondiente a esta etapa. Para ello, el alumnado adoptará el rol que les corresponda.

- **Reunión de los profesionales**

Objetivos:

- Reconocer la importancia de los descubrimientos.
- Reconocer la importancia y la utilidad de los inventos.
- Fomentar el desarrollo de la expresión oral.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de reflexión.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Ordenadores donde mostrar la información de la página web.

Desarrollo: Una vez que la información sobre la Edad Contemporánea este plasmada en la página web, el alumnado se reunirá y pondrá en común la información encontrada y como la han plasmado. Además, elegirán los elementos y la información que mostrarán en el museo.

Por último, diseñarán como mostrarán la información y organizarán de las distintas etapas de la historia en el museo.

- **Caja misteriosa**

Objetivos:

- Desarrollar la imaginación y la creatividad.

Materiales: cajas, objetos reciclados, pegamento, cartulina, pinturas, cd, palos...

Desarrollo: Se formarán cuatro pequeños grupos, a los que el docente le entregará una caja misteriosa. Cada grupo deberá ponerse de acuerdo sobre que van a inventar y como lo van a inventar, deberán trabajar de manera conjunta, y repartiéndose el trabajo, para poder terminar la construcción del invento.

ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

- **Eje cronológico**

Objetivos:

- Identificar y diferenciar las distintas etapas de la Historia y su duración.
- Conocer e identificar los principales inventos y descubrimientos de las diferentes etapas de la Historia.
- Ordenar cronológicamente los inventos y los descubrimientos de las etapas de la Historia.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.

Materiales: Papel continuo, pinturas y rotuladores.

Desarrollo: Según los dos grupos establecidos para la búsqueda de información en las sesiones anteriores, cada grupo se dividirá en dos, y se mezclarán los expertos de los inventos con los expertos en descubrimientos, es decir, cada nuevo grupo estará compuesto por cinco alumnos expertos en inventos y cinco alumnos expertos en descubrimientos. Tras ello, cada grupo elaborará un eje cronológico que estará presente en cada una de las salas del museo, donde aparecerán los diversos inventos y descubrimientos atendiendo a las diferentes etapas de la historia.

- **Problemas en el museo**

Objetivos:

- Reconocer los inventos y los descubrimientos de cada etapa de la Historia.
- Ordenar cronológicamente los inventos y los descubrimientos de las etapas de la Historia.

Materiales: Ordenadores.

Desarrollo: Para esta actividad, el docente planteará que ha surgido un problema en el museo y se han mezclado los inventos y los descubrimientos, por lo que el alumnado deberá organizarlo de nuevo ordenándolos según sean inventos o descubrimientos, y clasificándolos en la etapa de la historia correspondiente.

Esta actividad se realizará de manera grupal, a través de un *kahoot*, en el que se plantearán preguntas tipo :” el fuego es un...” y el alumnado tendrá que elegir entre las opciones de invento o descubrimiento, y la siguiente pregunta será “ se descubrió en...” y el alumnado tendrá que seleccionar en qué etapa de la historia sucedió.

- **Evolución de algunos inventos**

Objetivos:

- Identificar la importancia de la evolución de los inventos.

Desarrollo: Esta actividad, consistirá en que el alumnado compruebe y sea consciente de la evolución de algunos inventos, como por ejemplo el teléfono, y también el alumnado se dividirá en cuatro grupos, y de manera aleatoria, el docente les entregara: folios y lápices, tinta y sellos de letras, máquina de escribir, ordenador e impresora.

A continuación, el docente explicará al alumnado que deberán escribir un texto que va a dictar, y deberán entregárselo.

Tras ello, el alumnado podrá comprobar las diferencias y la evolución que ha habido en estos inventos, todos ellos utilizados con el mismo fin, escribir de manera limpia y ordenada.

- **Descubre o inventa**

Objetivos:

- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Exponer de forma clara y organizada sus ideas a través de la escritura.

Material: Plantilla.

Desarrollo: De manera individual, el alumnado deberá imaginar que inventa o descubre algo. Primero deberán elegir si prefieren inventar o descubrir; después, deberán describir la invención o el descubrimiento; y, por último, lo diseñarán mediante un dibujo.

Para completar esta actividad, el docente les entregará una plantilla que deben rellenar.(Anexo 3)

ACTIVIDAD DE APLICACIÓN

- **Abrimos nuestras salas del museo**

Objetivos:

- Reconocer la importancia de los descubrimientos.
- Reconocer la importancia y la utilidad de los inventos.
- Conocer la biografía de las personas que inventaron o descubrieron en esta etapa de la Historia.
- Cooperar en grupo argumentando y escuchando la opinión de los demás compañeros.
- Fomentar el desarrollo de la expresión oral.

Desarrollo: Como última actividad del proyecto, el alumnado abrirá las puertas de su museo para el resto de los compañeros del centro. Para ello, en primer lugar, el alumnado colocará y distribuirá ambas salas del museo teniendo en cuenta las etapas de la historia y el año en el que se descubrió o inventó.

A continuación, acudirá el alumnado del centro, en distintos horarios, a visitar el museo, y el alumnado será el encargado de realizar la visita guiada. Primero, el jefe de la sala les recibirá y les hará una pequeña introducción sobre lo que encontrarán en cada una de

las salas y, en el interior de cada una de ellas, estarán los expertos, quienes presentarán el invento o el descubrimiento, y a la persona que lo inventó o lo descubrió.

5.8 EVALUACIÓN

La evaluación de este programa de enriquecimiento curricular a través de un aprendizaje basado en proyectos se basará en una evaluación sistemática, flexible, continua y holística. Será por un lado una evaluación continua y de carácter globalizador, ya que se entiende el aprendizaje como un proceso en el que se tiene en cuenta el progreso del alumnado, por lo que la observación del docente será muy importante, dado que deberá observar la participación, el esfuerzo, la cooperación, la adquisición de contenidos... de este modo, se recurrirá a diferentes instrumentos de evaluación que serán:

- Observación del docente: permitirá recoger la información necesaria para que las competencias sean desarrolladas por el alumnado atendiendo a sus habilidades y destrezas. Para ello, el docente utilizará un cuaderno de campo en el que realizará anotaciones relacionadas con la participación del alumnado en las diversas actividades.
- Análisis de producciones: se tendrá en cuenta la capacidad de planificación y previsión, la ejecución, el resultado y cómo el alumnado es capaz de elaborar conclusiones o valoraciones de las producciones realizadas, que será a través de la recopilación de datos, trabajos, completar la página web...
- Intercambios orales: se realizará a través de un cuaderno de campo donde se reflejen las exposiciones realizadas, los debates y el intercambio de opiniones.
- Pruebas específicas: al finalizar el proyecto, el alumnado expondrá lo aprendido a compañeros de otros cursos, y se podrá evaluar lo que han aprendido.

Se tratará también, de una evaluación individualizada, porque su objeto de evaluación será la evolución de cada alumno en concreto atendiendo a su situación inicial (anexo 4) y, también será cualitativa, donde prima los niveles de desarrollo de cada alumno de manera particular, no solo basándose en el carácter cognitivo.

Además, el alumnado reflexionará sobre lo aprendido a lo largo del proyecto a través de una autoevaluación (anexo 5), y al finalizar, el docente evaluará la propuesta de enriquecimiento curricular (anexo 6).

Por otro lado, se tendrán en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*, correspondientes a cuarto de Educación Primaria, donde se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se evaluará de 1 a 4, siendo 1 insuficiente la actitud y el trabajo empeñado en alcanzar los objetivos; 2 suficiente pero escaso cumplido el objetivo; 3 más que suficiente conseguido el objetivo, pero no del todo; 4 excelente y por lo tanto cumplido al 100% el objetivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1-4
Identifica y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad (rueda, fuego, llave, brújula, papel, imprenta, América, máquina de vapor, teléfono, penicilina e internet)	
Distingue la biografía de los grandes inventores y científicos de la Historia de: rueda, fuego, llave, brújula, papel, imprenta, América, máquina de vapor, teléfono, penicilina e internet	
Utiliza el ordenador como recurso tecnológico para comunicarse y colaborar	
Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la Historia en España	
Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Historia describiendo las principales características de cada una de ellas.	
Transmite las ideas con claridad corrección, orden y dicción adecuadas, adaptando su expresión oral a las situaciones de comunicación en el aula.	
Escucha con atención las intervenciones orales e interactúa con respeto en el grupo, observando, escuchando, captando las emociones y concluyendo en acuerdos.	
Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información	
Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos... recurriendo al uso de las TIC.	
Reconoce la información importante en un texto: el tema y las ideas principales	
Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora	
Reconoce el valor posicional de una cifra en un número.	
Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.	
Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.	

Tabla 9: Criterios de evaluación elaborados a partir de los estándares de aprendizaje evaluables

establecidos en el DECRETO 26/2016

6. CONCLUSIONES

Tras la realización de este trabajo de fin de grado, cabe resaltar la importancia que tiene visibilizar al alumnado con altas capacidades en los centros educativos para poder dar respuesta a sus necesidades educativas, consiguiendo así, un desarrollo óptimo.

La formación docente es indispensable, puesto que es necesario que no solo el alumnado con altas capacidades se sienta integrado en clase, sino que el resto de los niños y niñas pueda beneficiarse del talento de sus compañeros, aprendiendo cooperativamente. De este modo, es importante que la comunidad educativa conozca las diferentes medidas que se pueden llevar a cabo con estos estudiantes, y sea consciente de la importancia que tiene que exista una buena comunicación entre la escuela y las familias, para poder identificar las altas capacidades a partir de los comportamientos y actitudes que muestran los individuos en diferentes contextos.

Por ello, en primer lugar, es importante que los docentes sean conocedores de cuáles son los diversos términos que existen para referirse al alumnado que presenta una capacidad intelectual superior a la de sus iguales, analizando e identificando las características que muestran, sus intereses y sus comportamientos, atendiendo a los modelos explicativos existentes que favorecen el proceso de identificación, valoración y de diagnóstico. Tras ello, es necesario que recurran a la legislación española para analizar las medidas de atención que se proponen para estos estudiantes, y a la legislación vigente de su Comunidad Autónoma, para tener en cuenta los objetivos, contenidos y competencias que se establecen, para poder elaborar y desarrollar la propuesta más adecuada para su alumnado. Además, la comunidad educativa debe establecer si las medidas de intervención que llevarán a cabo serán ordinarias o extraordinarias, optando por la aceleración, la flexibilización o el enriquecimiento en los centros educativos.

De este modo, considero que es interesante realizar una propuesta de enriquecimiento curricular, como, por ejemplo, la que se expone en este Trabajo de Fin de Grado. Se trata de una de las medidas más efectivas de aprendizaje, ya que favorece la inclusión del alumnado, y permite que los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje, teniendo que investigar y crear su propio conocimiento.

La elaboración del programa de enriquecimiento curricular del presente Trabajo de Fin de Grado está planteada a partir de un aprendizaje basado en proyectos, ya que las actividades que se desarrollan en un proyecto se basarán en la experimentación, investigación, desarrollo de las habilidades de comunicación y sociales en pequeños grupos... las cuales, están relacionadas con lo establecido en el triple modelo de enriquecimiento planteado por Renzulli. Por lo tanto, considero que la realización de una propuesta de enriquecimiento curricular a partir de un aprendizaje basado en proyectos es la forma idónea para que el alumnado con altas capacidades se sienta protagonista y motivado en la realización del trabajo, dándole la oportunidad de sentirse integrado, favoreciendo las relaciones sociales con sus compañeros, y siendo capaz de entender los puntos de vista de los demás.

En consecuencia, la elaboración de un proyecto permite relacionar las diferentes áreas establecidas en el *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*, de manera globalizadora e interdisciplinar, favoreciendo la construcción del aprendizaje de los estudiantes, a través de actividades que parten de sus intereses y curiosidades. Para ello, se plantean actividades que favorezcan el desarrollo de la creatividad, para que el alumnado comparta sus ideas con sus compañeros e intercambien opiniones.

A modo de conclusión final, considero que la realización de este Trabajo de Fin de Grado me ha permitido conocer en mayor profundidad la situación del alumnado con altas capacidades. Además, he podido comprobar que son muchos los modelos teóricos existentes para la identificación de los sujetos con altas capacidades, pero que son escasas las respuestas de intervención educativas que les ofrecen. Por lo que es muy importante ofrecer respuestas educativas adaptadas a cada individuo, sin necesidad de enmarcarles en un contexto apartado o exclusivo, en el que puedan relacionarse con individuos que tienen capacidades diferentes a ellos, trabajando de manera cooperativa a través de una propuesta de enriquecimiento curricular, siendo una de las metodologías que se pueden adoptar en cualquier curso o área. De este modo, se pretende favorecer la integración del estudiante con alta capacidad intelectual con el resto de sus compañeros, persiguiendo la normalización de las altas capacidades en un aula ordinaria.

Por último y con visión de futuro, si se bajara la ratio de estudiantes por aula, favorecería el proceso de identificación y de diagnóstico del alumnado con altas capacidades o de

aquellos niños y niñas que presenten dificultades en el aprendizaje. De esta manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje sería más individualizado, pudiendo ofrecer al alumnado una enseñanza de mayor calidad, ya que se podría adaptar la metodología del aula para satisfacer las necesidades e intereses de los estudiantes, favoreciendo su rendimiento escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, M., Carreras, L., Fort, M. A., García, C., Pugés, J., Tarragó, S., ... Valera, M. (2018). Altas capacidades intelectuales. Guía actualizada del Grupo de Trabajo de Altas Capacidades (GTAC) del Colegio Oficial de Psicología de Cataluña (COPC) y Grupo de Investigación en Altas Capacidades (GRAC) del Colegio de Pedagogos de Cataluña (COPEC). Recuperado de: [https://www.copc.cat/adjuntos/adjunto_5988/v/GUIA%20PER%20A%20LA%20DETECCI%C3%93%20I%20INTERVENCIO%C3%93%20EDUCATIVA%20EN%20ELS%20ALUMNES%20AMB%20ALTES%20CAPACITATS%20INTEL%20LECTUALS%20CASTELLANO.pdf?tm=1527500554#:~:text=En%20palabras%20de%20Terman%3A%20%20C2%ABLa,es%20estable%20\(no%20modificable\).](https://www.copc.cat/adjuntos/adjunto_5988/v/GUIA%20PER%20A%20LA%20DETECCI%C3%93%20I%20INTERVENCIO%C3%93%20EDUCATIVA%20EN%20ELS%20ALUMNES%20AMB%20ALTES%20CAPACITATS%20INTEL%20LECTUALS%20CASTELLANO.pdf?tm=1527500554#:~:text=En%20palabras%20de%20Terman%3A%20%20C2%ABLa,es%20estable%20(no%20modificable).)
- Benito, Y. (2014). Test científico de screening para alumnos con superdotación intelectual, Altas Capacidades: Educación y Familia. Conferencia llevada a cabo en las II Jornadas Nacionales y I Regionales sobre Altas Capacidades: Educación y Familia, Málaga. <https://www.confines.es/ii-jornadas-nacionales-y-i-regionales-sobre-altas-capacidades-educacion-y-familia>
- Bergamin, A. C., Zanata, E. M., Capellini, V. L. M. F, Arantes-Brero, D. R. B.& Gastaldi, D. R.(2021). Altas capacidades: desarrollo de prácticas de enriquecimiento curricular. Revista de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, 10(1), 37-50
- Calvo, A. H. (2016). *Viaje a la escuela del siglo XXI: así trabajan los colegios más innovadores del mundo*. Madrid: Fundación Telefónica.
- Castelló, A. (2008). Bases intelectuales de la excepcionalidad: Un esquema integrador. *Revista Española de Pedagogía*, 66(240), 203-220.
- Castelló, A. y Martínez, M. (1999). Alumnat excepcionalment dotat intel.lectualment. Documents d'Educació Especial, 15. Barcelona: Dept. d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya.
- Comes, G., Díaz, E., Luque, A., & Moliner, O. (2008). La evaluación psicopedagógica del alumnado con altas capacidades intelectuales. *Revista Educación Inclusiva*, (1), 103-

117.

Davis, G.A & Rimm, S. B. (1994). *Education of the Gifted and Talented*. Boston: Allyn & Bacon.

Del Caño, M., Elices, J.A. & Palazuelo M.^a. M. (2007). Alumnado con superdotación. Respuesta educativa. Valladolid: Junta de Castilla y León.

Espinosa, Vea, M., & Fiz Poveda, M. (2008). Principales características y necesidades psicopedagógicas del alumnado con altas capacidades en un centro de Educación Primaria. *Aula abierta*, 36 (1), 49-64.

García, L.M. (2019). *Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades desde la tutoría*. IC Editorial. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=PxPHDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=adaptaciones+curriculares+para+el+alumnado+con+altas+capacidades&ots=3ty2baQQ0r&sig=trKTKf5J2LIWBGXmcqsPTXd_wdI#v=onepage&q=adaptaciones%20curriculares%20para%20el%20alumnado%20con%20altas%20capacidades&f=false

Gardner, H. (1993). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.

Gómez, F. (2009). Alumnado con altas capacidades intelectuales: conceptualización, identificación y respuesta desde el sistema educativo. *Hekademos: Revista Educativa Digital*, (2), 21-36.

Iglesias, M. (1996). Un problema específico de los niños bien dotados: grupos marginales y de riesgo. *Faisca: Revista de Altas Capacidades*, pp. 19-37.

Iglesias, M. (2018). El Nuevo Paradigma de la Alta Capacidad. *Centro Homologado Para El Diagnóstico de Las Altas Capacidades de Los Estudiantes Cuatro Caminos*, 1-18.

Landron, M. L., Agreda, M., & Colmenero, M. J. (2018). The effect of Project-based learning in gifted students of a second language. *Revista de Educación*, 2018 (380).

Marland, C. P. P.(1972). Características del alumnado con altas capacidades. Recuperado de: https://teleformacion.murciaeduca.es/pluginfile.php/4410/mod_resource/content/1/UNIDAD8.pdf

- Martín, L.J., Rodríguez, M.A., Martín, C. & Navarro, J.I. (2018). Diversos tipos de alumnado y de aprendizaje. En J. Navarro & C. Martín (Coords.), *Aprendizaje escolar desde la psicología* (pp. 118-123). Madrid: Pirámide.
- Martínez, M. & Guirado, A. (coords.) (2012). *Altas capacidades intelectuales: pautas de actuación, orientación, intervención y evaluación en el período escolar*. Barcelona: Graó.
- Peña del Agua, A., Martínez, R., & Barriales, M. (2003). Estudio de las características que percibe el profesorado en alumnos con alta capacidad intelectual. *Revista de Investigación Educativa, RIE*, 21(1), 271-289.
- Renzulli, J. (2000.) Intervenciones educativas para desarrollar el talento en niños. En J.A. Beltrán: *Intervención psicopedagógica y currículo escolar* (339- 336). Madrid: Pirámide.
- Renzulli, J. S., y Reis, S.M. (2008). *Enriching Curriculum for all Students*, Thousand Oaks: Corwin Press.
- Reyzábal, M. V. (Coord.) (2007). Respuestas Educativas al alumnado con altas capacidades intelectuales. Madrid: Consejería de Educación.
- Robres, A. Q., & Blasco, R. L. (2020). Modelos de inteligencia y altas capacidades: una revisión descriptiva y comparativa. *Enseñanza & teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 38(1), 68-95. Recuperado de: <https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/et20203816985/24519>
- Rivas, M. R., Reyero, M., & Tourón, J. (2003). *Desarrollo del talento: La Aceleración como Estrategia Educativa*. A Coruña: Netbiblo.
- Ruiz, F. P. (2004). Respuestas educativas en el aula a los alumnos de alta capacidad. *Eúphoros*, (7), 211-236.
- Sánchez, C. (2008). Principales modelos de superdotación y talentos. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10993/SanchezLopez04de12.pdf>
- Sanz, C. (2019, 12 abril). Altas Capacidades en Castilla y León. Recuperado de <https://www.elmundodelsuperdotado.com/altas-capacidades-castilla-y-leon/>

- Sanz, C. (2020, 16 marzo). La educación de los Superdotados en Estados Unidos. El Mundo del Superdotado: <https://www.elmundodelsuperdotado.com/superdotados-estados-unidos/>
- Stanley, T. (2012). *Project-based learning for gifted students: A handbook for the 21st-century classroom*. Waco, Tex.: Prufrock Press Inc.
- Sternberg, R. J. (1990). *Más allá del cociente intelectual*. Bilbao: DDB.
- Tannenbaum, A. J. (1983). *Gifted children: Psychological and educational perspectives*. New York, NY: Macmillan.
- Tannenbaum, A. J. (1986). Giftedness: A psychosocial approach. En R. Sternberg, y J. Davidson, J. (Eds.). *Conceptions of giftedness* (pp. 21-52). Cambridge University Press.
- Terman, L. M. (1925). *Mental and physical traits of a thousand gifted children* (Vol. 1). Stanford: University Press.
- Terrassier, J. CH. (1985). Disincronía: desarrollo irregular. En J.Freeman. *Los niños superdotados. Aspectos psicológicos y pedagógicos*. Madrid: Aula XII. Santillana.
- Torrego, J. C. (2018). Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa. Madrid: SM. In *Fundación SM y Fundación Pryconsa*.
- Torres, M.M., & Serrat, Á. G. (2010). Alumnado con altas capacidades (Vol. 2) Barcelona: Graó. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=wRXt8vanXCcC&oi=fnd&pg=PA11&dq=respuesta+institucional+ante+alumnado+con+altas+capacidades&ots=ErNDDTITlp&sig=3m4OAF0Q-Kf8fiXRpQCTUz_7zBg#v=onepage&q=respuesta%20institucional%20ante%20alumnado%20con%20altas%20capacidades&f=false
- Tourón, J., Peralta, F. & Repáraz, Ch. (1998). *La Superdotación intelectual. Modelos, Identificación y Estrategias Educativas*. Pamplona: EUNSA.
- Tourón, J., & Reyero, M. (2000). En torno al concepto de superdotación: evolución de un paradigma. *Revista Española de Pedagogía*, Vol. 58, pp. 7-39.

Tourón, J. (2012). El modelo de los tres anillos: Javier Tourón.: Recuperado de:
<https://www.javiertouron.es/el-modelo-de-los-tres-anillos/>

Tourón, J. (2020). Las altas capacidades en el sistema educativo español: reflexiones sobre el concepto y la identificación: Concept and Identification Issues. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 15-32.

- **REFERENCIAS LEGISLATIVAS**

Naciones Unidas. (1994). Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. In *Declaración de Salamanca*.

Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del sistema educativo.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 696/1995 de Ordenación de la Educación de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

ANEXOS

- **Anexo 1:** correspondiente al horario de aula, y las actividades que se realizarán cada día. El horario se adaptará al desarrollo de las actividades, pudiéndose modificar el orden de las asignaturas.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 –9:30	LENGUA	CCSS	MATES	RELIGIÓN/VALORES	MATES
9:30-10:00		MÚSICA			
10:00-10:30	EF	INGLÉS	LENGUA	CCNN	CCSS
10:30-11:00					
11:00-11:30	MATES		CCNN	PLÁSTICA	LENGUA
11:30-12:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:00-13:00	CCSS	LENGUA	INGLÉS	MATES	LENGUA
13:00-14:00	CCNN	MATES	EF	INGLÉS	PLÁSTICA

SEMANA 1:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad 1	Actividad 3		Actividad 4	Actividad 5
Actividad 2				

SEMANA 2:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad 6	Actividad 7		Actividad 8	Actividad 9
				Actividad 10

SEMANA 3:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad 11	Actividad 12		Actividad 13	Actividad 14

SEMANA 4:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad 15	Actividad 16	Actividad 17	Actividad 18	

SEMANA 5:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad 19	Actividad 20	Actividad 21	Actividad 22	Actividad 23

SEMANA 6:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad 24		Actividad 25	Actividad 26	Actividad 27

- **Anexo 2:** Plantilla para recoger información de los inventos y descubrimiento

The image shows two templates for collecting information about inventions and discoveries. The left template is for discoveries and the right is for inventions. Both templates have a light blue background and rounded corners. The left template has a title 'Nombre del descubrimiento' at the top, followed by a line for the name. Below that are two boxes: '¿Quién lo descubrió?' and 'Año:'. Then a larger box for 'Pon una foto o dibújalo'. At the bottom is a box for '¿Cómo lo descubrieron?' with several lines for text. The right template has a title 'Nombre del invento' at the top, followed by a line for the name. Below that are two boxes: '¿Quién lo inventó?' and 'Año:'. Then a larger box for 'Pon una foto o dibújalo'. At the bottom is a box for 'Sirve para' with several lines for text.

- **Anexo 3:** Correspondiente a la actividad “ descubre o inventa”

The image shows a template for a drawing activity. It has a light blue background and rounded corners. At the top, it says 'Diseña tu propio invento o descubrimiento' with a small illustration of four children. Below that is a box for 'Mi invento o descubrimiento es:' with a line for text. At the bottom is a box for 'Sirve para / Lo descubrí' with several lines for text.

- **Anexo 4:** Evaluación inicial

¿Qué es un invento?	
¿Qué es un descubrimiento?	
Escribe, al menos, un invento de cada etapa de la Historia	
Escribe, al menos, un descubrimiento de cada etapa de la Historia	
¿Quién es Thomas Edison? ¿Qué inventó?	
¿Quién inventó el teléfono? Escribe su nombre	
¿Quién descubrió América? Escribe su nombre	
¿En qué etapa de la Historia se descubrió el fuego?	
¿El papel es un invento o un descubrimiento?	
¿La penicilina es un invento o un descubrimiento?	

- **Anexo 5:** Reflexión y autoevaluación del alumnado

Reflexión:

¿Qué es lo que más te ha gustado del proyecto?	
¿Qué es lo que menos te ha gustado del proyecto?	
¿Qué cosas nuevas has aprendido?	
¿Qué crees que debes mejorar?	

Autoevaluación: Deberán elegir entre: conseguido, en proceso o no conseguido.

			
Conozco la diferencia entre invento y descubrimiento			
Identifico y ordeno los inventos de la Prehistoria			
Identifico y ordeno los descubrimientos de la Prehistoria			
Identifico y ordeno los inventos de la Edad Antigua			
Identifico y ordeno descubrimientos de la Edad Antigua			
Identifico y ordeno los inventos de la Edad Media			
Identifico y ordeno los descubrimientos de la Edad Media			
Identifico y ordeno los inventos de la Edad Moderna			
Identifico y ordeno los descubrimientos de la Edad Moderna			

Identifico y ordeno los inventos de la Edad Contemporánea			
Identifico y ordeno los descubrimientos de la Edad Contemporánea			
Utilizo el ordenador como herramienta de aprendizaje			
Conozco la biografía de algunos de los inventores o científicos			
He trabajado en equipo			

- **Anexo 6:** Evaluación de la propuesta de enriquecimiento curricular por parte del docente. Atendiendo a una escala numérica, siendo 1-nunca, 2- muy pocas veces, 3-casi siempre, 4-siempre.

	1	2	3	4	Observaciones
La mayor parte del alumnado ha cumplido con los objetivos de la propuesta					
La propuesta ha resultado motivadora y atractiva para el alumnado					
Las actividades han satisfecho los intereses del alumnado					
El alumnado ha comprendido las actividades					
El alumnado ha utilizado correctamente las TIC					
Las actividades han tenido una secuencia adecuada para conseguir un producto final satisfactorio					
La propuesta se ha adaptado a las necesidades e intereses de cada alumno y alumna					
Propuestas de mejora:					